



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS

111480 *Anuncio de notificación y emplazamiento en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado 170/2021*

Le comunicamos, a efectos de notificación y emplazamiento, de acuerdo con el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa y en base al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso - Administrativo núm. 1 de Palma, que se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado núm. 170/2021 contra la desestimación del recurso de reposición interpuesto contra la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 6 de octubre de 2020 por la cual se aprueban las listas definitivas de personas candidatas admitidas y de personas excluidas del concurso de traslados voluntario para proveer plazas básicas vacantes de la categoría de enfermero/enfermera de urgencias de atención primaria.

En consecuencia, queda emplazado/emplazada para que pueda comparecer y personarse en el plazo de nueve días ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 1 de Palma, mediante procurador con poder suficiente y firma de letrado. Igualmente, se le informa de que en caso de personarse transcurrido el plazo indicado se le considerará como parte, sin que por esta causa se deba retrotraer ni interrumpirse el curso del procedimiento; en caso de no personarse oportunamente continuarán los trámites de dicho procedimiento, sin que dé lugar a notificación alguna.

Palma, 13 de abril de 2021

El director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares
Julio Miguel Fuster Culebras

